

PREMIOS S.E.D.A.R. - Diego de Argumosa “2018”

Introducción

Diego Manuel de Argumosa y Obregón (Villapresente 1792 - Torrelavega 1865, Cantabria) fue un médico español que llegó a ocupar la Cátedra de Cirugía en el Colegio de Operaciones de San Carlos (Facultad de Medicina) de la Universidad de Madrid. Distinguido como «El restaurador de la cirugía española», se caracterizó por ser un gran innovador en el campo de la ciencia médica, destacando por **realizar el primer ensayo clínico e impulsar el uso de la anestesia en España**, introduciendo el éter el 13 de enero de 1847, tan solo tres meses después de que John C. Warren y William T. G. Morton lo aplicaran por primera vez en la ciudad de Boston (16 de octubre de 1846).

Premios al Mejor Artículo Científico en el ámbito de la Anestesiología, Medicina Crítica y Dolor

Con el fin de estimular la producción científica de calidad en el ámbito de la anestesiología española, se convocarán con carácter anual **tres premios** y **tres accésits** a los mejores artículos publicados en revistas científicas propias de la especialidad y áreas afines.

Requisitos

1. El primer firmante debe ser especialista en anestesiología o cursar la formación vía MIR de la especialidad.
2. El primer firmante debe ser ciudadano español.
3. El primer firmante debe ser miembro de la SEDAR
4. Los artículos que opten al premio deben estar ya publicados en el año 2018 (no se aceptarán aquellos aceptados pero pendientes de publicación).
5. Se aceptarán artículos tanto de interés clínico como de ciencias básicas.
6. Es requisito imprescindible la presencia de, al menos, un autor candidato en la recogida de los premios, su ausencia en caso de ser premiado conllevará la anulación del mismo.
7. Los artículos deberán haber sido publicados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre al año previo de cada convocatoria.

8. Previo a la entrega de los premios cada candidatura realizará una pequeña exposición pública de unos 5 minutos sobre el artículo con el que se opta.

Categorías

Se establecen tres categorías a las que puede optarse.

1. Mejor artículo científico en el ámbito de la anestesia.
2. Mejor artículo científico en el ámbito de la medicina crítica
3. Mejor artículo científico en el ámbito del dolor.

Criterios de Evaluación

- Factor de impacto de la revista.
- Índice "H" del grupo de autores
- Relevancia clínica o traslacional del trabajo publicado.
- Los premios se considerarán desiertos en el caso que los artículos no reúnan unos criterios mínimos de calidad.

Premios

1. Premio al mejor artículo científico en anestesiología, dotado con 2.000 €, y diploma
2. Premio al mejor artículo científico en reanimación, medicina crítica o de cuidados intensivos, dotado con 2.000 €, y diploma
3. Premio al mejor artículo científico en dolor, dotado con 2.000 €, y diploma
4. Accésit al mejor artículo científico en anestesiología, dotado con 500 € y diploma
5. Accésit al mejor artículo científico en reanimación, medicina crítica o de cuidados intensivos, dotado con 500 € y diploma
6. Accésit al mejor artículo científico en dolor dotado con 500 € y diploma

Convocatoria y Premios

Se realizará con carácter anual, durante el primer trimestre del año de cada convocatoria.

Lugar

La deliberación del Tribunal tendrá lugar tras la defensa de los artículos por sus autores y lo será en el Salón Ilustre de la Biblioteca Marquesa de

Pelayo del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla. La entrega de Premios lo será en el Salón de Actos de dicho hospital.

Tribunal

El tribunal estará constituido por los siguientes miembros*.

- a) Presidente de la SEDAR que ejercerá de Presidente del Tribunal.
- b) Jefe de Servicio de Anestesiología y Reanimación del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla que ejercerá de Secretario.
- c) Un Vicepresidente de las Secciones Científicas de la SEDAR de elección por la Junta Ejecutiva de la SEDAR.
- d) Un Profesor Titular o Catedrático de Anestesiología de elección entre la Junta Directiva de la SEDAR.
- e) Un Jefe de Servicio de Anestesiología de elección entre la Junta Directiva de la SEDAR.
- f) Un especialista en documentación médica, con voz pero sin voto.

La adjudicación de los premios lo será por mayoría simple de los miembros del tribunal.

Participación

Debe enviarse vía correo electrónico y en formato PDF el artículo completo. Adjunto al mismo se enviará la CATEGORIA a la que opta, el NOMBRE completo, CATEGORÍA PROFESIONAL y LUGAR de trabajo DE TODOS LOS AUTORES, así como un *correo electrónico y teléfono* de contacto. Es imprescindible remitir copia del DNI y nº de socio de la SEDAR del primer autor.

Todo ello se remitirá a: **secretaria-anestesiologia.humv@scsalud.es**

